

**LA VIUDEZ DE ALINA.**  
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS  
por  
**F. H. BENTZON,**  
traducción de  
**ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.**

Se vende en la Imprenta y Litografía de  
EL ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, núm. 1,  
y en la papelería y tienda de objetos de es-  
critorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al  
precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

**OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS Y  
METEOROLÓGICAS.**

El sol sale á las 4 h 42 m y se pone á las  
6 h 17 t.  
La luna id. 0'40 m T. 2'27 M.

**MAREAS.**

Baja.	Plamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
4 35 M.	10 48 M.	51	2'04
5 19	11 33	55	2'20

**SEMAFORO DE SANTANDER.**

	3 tarde.
Barómetro . . . . .	63
Termómetro . . . . .	11
Viento . . . . .	N. N. O. fresco.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.

**ATALAYA DE SANTANDER.**

Al salir el sol . . . . .	Viento N. N. O.
Mar . . . . .	Rizada.
Cielo . . . . .	Achubascado.
Mediodía . . . . .	N. N. O.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.
Al ponerse el sol . . . . .	Viento N. N. E.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.

**SANTANDER.**  
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .	"	10°
9 M. . . . .	766 mm.	"
12 M. . . . .	"	12°
3 T. . . . .	767 mm.	"
6 T. . . . .	"	9°

**BILBAO 12.—12'50 m.**

Barómetro . . . . .	778 mm.
Termómetro . . . . .	11
Viento fuera barra . . . . .	N. fresco.
Mar . . . . .	Achubascado.
Cielo . . . . .	Picada.
Hora de la 1.ª marea . . . . .	4'48 M.

**Gijón 12.—3 t.**

Barómetro . . . . .	760 mm.
Termómetro . . . . .	12
Viento . . . . .	N. N. O.
Cielo y horizonte . . . . .	Acelajado.
Mar . . . . .	Marejada.

**San Sebastián 12.—1'45 t.**

Barómetro . . . . .	68 mm.
Termómetro . . . . .	11
Viento . . . . .	N. N. E.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—MARTES 13 DE ABRIL DE 1886. NÚM. 102.

## LA ACUÑACION DE MONEDA EN MÉJICO.

Durante año fiscal de 1884-86, según una Memoria que acaba de publicar el ministerio de Hacienda de la República mejicana, la acuñación de oro y plata en las casas de moneda de aquel país fué la siguiente:

**Oro.**

PIEZAS.		PESOS.
16.784 de 20 \$.		335.680
8.863 de 10 \$.		88.630
200 de 5 \$.		1.000
200 de 20 rs.		500
2.440 de 1 \$.		2.440
<b>Total . . . . .</b>		<b>423.250</b>

**Plata.**

PIEZAS.		PESOS.
25.226.159 de 1 \$.		25.226.159
En divisionarias de 4, 2 y 0'10 reales . . . . .		614.568'70
<b>Total . . . . .</b>		<b>25.840.727'70</b>

En el decenio comprendido de 1875 á 1885 se han acuñado, tanto en monedas de oro y plata como en cobre y nickel, pesos 243.847.593 con 90 centavos.

Desde la fundación de las casas de moneda, en 1537, hasta Junio del año próximo pasado, la acuñación, total asciende á pesos 3.245.084.875 con 41 centavos.

La desproporción entre las cifras correspondientes á la plata explica la depreciación que este metal sufre actualmente, y cuantos se interesan en el porvenir de Méjico ponen todo su empeño en que se restrinja esa acuñación consagrándose todos los esfuerzos al desenvolvimiento de la agricultura como único medio de evitar la ruina.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 11 de Abril.  
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

En estos momentos ha recorrido ya su tercera y última fase la luna electoral, habiéndose proclamado en toda España los diputados que hayan obtenido mayor número de votos en la elección verificada hoy hace ocho días.  
Aún no se han recibido noticias en los centros oficiales respecto del resultado de

esta operación en provincias, ó por lo menos, si se han recibido, no han querido comunicarlas al público; pero si es verdad que la temperatura á que las pasiones se hallan marca los grados de trastornos á que ha de llegarse, es indudable que á estas fechas en algunas capitales de provincia, (tres ó cuatro nada más) y en otros tantos distritos, los electores, caciques y muñidores de unos y otros bandos que se disputan el triunfo, se habrán propinado unos cuantos garrotazos.

Verdad que no es oro todo lo que reluce y que hoy los caciques de los distritos rurales, siquiera vistan calzón, no se comprometen ni arriesgan sus intereses por amor al arte y por el prestigio del sistema parlamentario, sino que en esas luchas de compromiso que sostienen, lo esencial para ellos es servirse y afianzarse más en el distrito y secundariamente servir al pretendiente á diputado.

Por eso se ve siempre, y esto hay que decirlo muy claro y muy alto porque así es la verdad, que los gobiernos, salvo excepciones rarísimas, son siempre, tanto en el orden político como en el económico, como en el administrativo, mucho mejores que los gobernados, aunque por la fatalidad de algún ministro que ha podido pecar, la rutina y la malicia vean, ó se obstinen en ver en todos y cada uno de los hombres políticos que á las esferas del gobierno ha elevado sus talentos y sus méritos, enemigos declarados de lo ajeno y personas capaces de enriquecerse á costa de los demás.

No hay que darle vueltas; lo ocurrido en las elecciones que acaban de terminar ha puesto de relieve una vez más que contra la corrupción de costumbres y las malas artes de los de abajo, no pueden nada ni tienen alientos y fuerza bastante para impedir las, los de arriba, siquiera se hallen animados del espíritu más recto y de las intenciones más puras.

Es este un cáncer antiguo que corroo nuestras costumbres públicas y cuya extirpación, si es que á ella hemos de llegar, ha de costar mucho trabajo, mucho tiempo y no pequeños sinsabores, por la razón sencilla de que no faltan jamás personajes que interponen su influencia y el prestigio de su nombre en favor de los que delinquen, hasta que consiguen su impunidad, dando por ella, brios, en la mayoría de los casos, para nuevas hazañas y más torpes y descarados abusos é ilegalidades.

Esta tarde han circulado rumores, con referencia á viajeros llegados esta mañana á Madrid, de haber ocurrido algo anoche en Despeñaperros.

Dicen los mejor informados que allí el tren se detuvo unas horas, que se oyeron tiros, que la guardia civil y fuerzas de ingenieros vinieron custodiándole un buen trecho, y que últimamente pasó todo sin otro accidente; pero la verdad es que en los centros oficiales nada se sabe ni se da importancia á estos rumores.

A la recepción del señor conde de Torreanaz en la Academia de ciencias morales y políticas han asistido, además de ese contingente obligado de sabios y académicos que acostumbra concurrir á esta clase de solemnidades, toda la plana mayor del partido conservador ortodoxo y muchos hijos de la provincia de Santander, paisanos del nuevo académico.

El tema del discurso reglamentario leído por el señor Torreanaz es el asunto de actualidad que hoy preocupa seriamente á los gobiernos de Europa: la crisis obrera, la lucha del capital y el trabajo, la pavorosa cuestión social.

Entre todos los sistemas ideados en España para hacer frente al conflicto, ninguno ha parecido tan práctico como el defendido y propagado por el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia señor Pérez Pujol, que consiste en la restauración de los antiguos gremios.

La historia de las agrupaciones desde los últimos tiempos de la Edad Media, sus organizaciones, sus fines, sus trabajos, la influencia que ejercieron en la prosperidad de las industrias, la protección que recibieron del Estado, y juntamente con esto los vicios y defectos de que adolecían aquellos gremios ahogados al fin por la protección oficial y por sus tendencias vinculares cerradas y antieconómicas, todo esto está tratado en el discurso del señor Conde de Torreanaz con gran erudición y suma competencia.

La última parte del discurso está consagrada á exponer el pensamiento del autor que consiste en la reconstitución de los gremios, pero no con el carácter estrecho, obligatorio y vincular de los antiguos, sino mediante el derecho de libre asociación para los fines humanos que la ley fundamental otorga á todos los ciudadanos.

## EXTRANJERO.

**Baviera.**—Háblase de la posibilidad de que el rey Luis abdique á causa de las dificultades de la situación financiera en que se encuentra sumido, persistiendo en su negativa á volver á Munich para ocuparse de los asuntos del reino.

**Bélgica.**—La situación se agrava en Charleroi. Las minas de Martinet, Chate-lineau, Gilly y el castillo de M. Clerx, Director de las «Hulleras-unidas» están amenazados seriamente por los huelguistas. Pídense refuerzos.

**Grecia.**—El señor Delyannis ha recibido proposiciones aceptables para un empréstito en numerario.

—Eyoub-Pachá, que manda el ejército turco, ha intimado al general griego Sapoundzaki la evacuación de las posiciones que este ocupa cerca de Zareos, sobre la frontera turco-griega, y aún hizo avanzar sustropas en esa dirección; pero Sapoundzaki dió orden á las suyas de mantenerse firmes y envió refuerzos.

Asegúrase que Eyoub renunció á toda idea de atacar á los griegos.

**Persia.**—Despachos de Tauris, del 9, aseguran que los turcos han ocupado varios puntos estratégicos entre las provincias de Van y de Ourmich.—Continúan los preparativos militares en grande escala.

El primer ministro falleció el jueves último en Teheran.

**Francia.**—En vista de las disposiciones adoptadas por el general Borson, los huelguistas de Decazeville han desistido de toda clase de manifestaciones en las calles.

—En la sesión de la Cámara se discutió la interpelación de Mr. Marllard sobre los sucesos de Decazeville, sin incidente notable.

El ministro de Obras públicas se ha mostrado enérgico y decidido á castigar todo género de desmanes.

—El 17 del corriente comenzarán las vacaciones de las Cámaras por espacio de un mes, según el uso establecido.

—La Comisión encargada de examinar si conviene denunciar el tratado franco-italiano se inclina por la afirmativa, fundándose en que los productos de Italia están más favorecidos que los franceses.

En ese caso los efectos del tratado pueden cesar en primero de Enero de 1888, aunque su expiración está fijada para 1892, si no fuese denunciado.

**LA CUERDA DE CÁÑAMO. 221**

misión. El, que también era hijo de sus obras, no podía menos de estar predispuesto en favor de Jaime. Persuadido por experiencia propia de que aquel carácter cuya nobleza, perseverancia y energía no se quebraban en el crisol de la desgracia, era digno de todos los lauros y de todos los triunfos, sentía por Jaime admiración y cariño. Había luchado y había vencido, y en la más horrible de todas las luchas, en la lucha con la pobreza y la soledad. Isabel, al amar á Jaime, ganaba mucho en el concepto del anciano, porque este amor probaba que la joven había sido discreta hasta el extremo de apreciar el tesoro que la aparente misantropía del inspirado pintor ocultaba á los ojos del vulgo. Jóvenes ambos, hermosos, apasionados y nobles de corazón, eran dignos el uno del otro.

—No se exalte V., Isabelita—dijo á la joven, con cariñosa entonación.—Tenga usted más calma y reflexione V. bien lo que va á hacer. No la creo capaz de dar un escándalo, rebelándose abiertamente contra la voluntad

**220 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.**

ción que no merecía, explotando la falta de seso de una niña tórca y mal educada!... ¡A él que es la nobleza misma! ¡A él, tan desinteresado, tan leal, tan caballero! ¡A él, que me ama con toda su alma! ¡A él, á quien adoro con todo mi corazón! ¡Oh! ¡Puede usted creerlo, Pérez! Eso me ha hecho mucho daño y ha aumentado el amor que le tengo. Creo que de tenerle afición, no más, ahora le querría. De amarle antes, en este momento le adoraría. Y como ya le adoraba, después de lo sucedido, sería menester arrancarme la vida... y corazón... y alma para fingirle desvío y atormentarle con desdenes de que protestaría todo mi ser.

Con tal exaltación dijo esto Isabel, lágrimas tan sinceras y copiosas vertían sus hermosos ojos, que el anciano Coronel se enterneció, y no pudo menos de conceder sus simpatías á un amor tan verdadero como el de la apasionada niña, é inspirado por sujeto tan digno de ser amado como Jaime. Porque, pensándolo bien, la Duquesa no había estado muy oportuna al confiarle aquella

**LA CUERDA DE CÁÑAMO. 217**

usted solemnemente hacer cuanto pueda para lograr que se someta á la voluntad de V.

—No esperaba menos de su amistad. Vaya V., vaya V., y ¡que Dios le inspire! ¡Ay qué niña! ¡qué niña! ¡Si ya me lo temía! Su abuelo tiene la culpa de todo,—se quedó diciendo la Duquesa, en tanto que Pérez, bastante contrariado por la comisión que no había podido rehusar, y persuadido de que nada iba á conseguir, se dirigió á las habitaciones de Isabel.

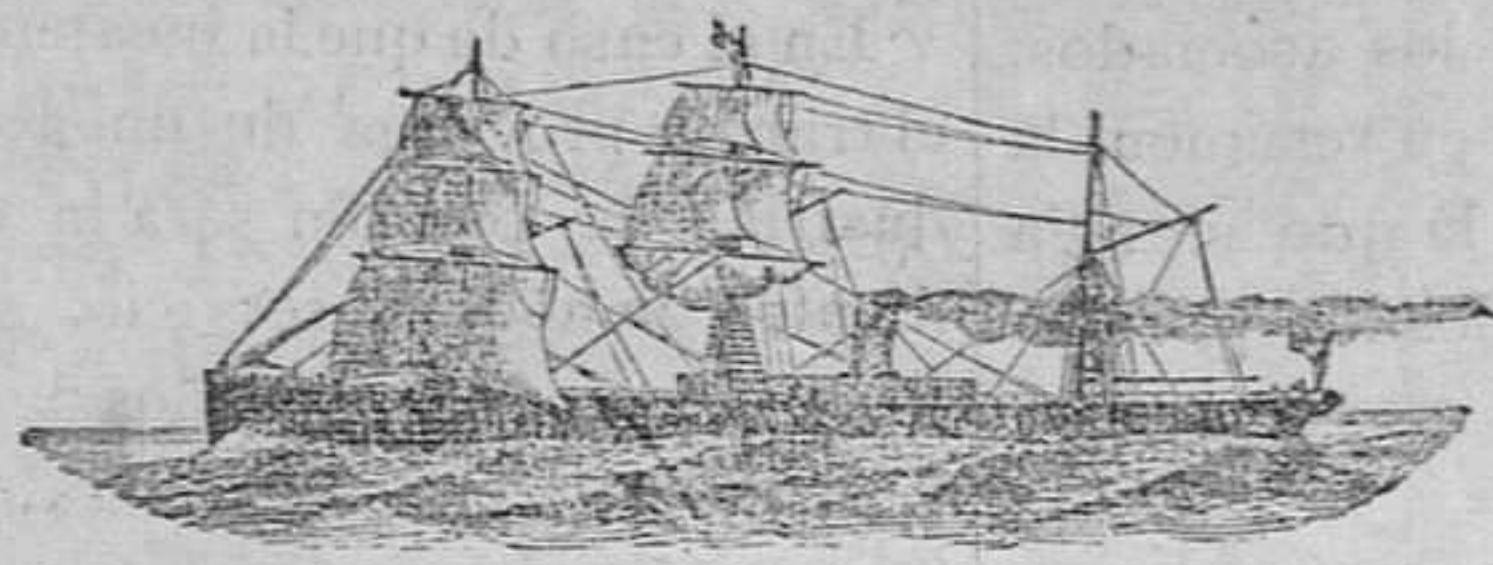
VI.

Juana, la doncella de ésta, le anunció. Cuando entró Pérez, Isabel, que estaba reclinada en un canapé, se incorporó. En su semblante se veían huellas de recientes lá-





COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**WASHINGTON,**  
CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Abril

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**COLOMBIE**

CAPITAN HOLLEY,

Saldrá de Santander el 26 de Abril

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX,**

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Abril

para San Nazario, procedente de Veraeruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES,**

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Abril

para Burdeos (Panilla) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

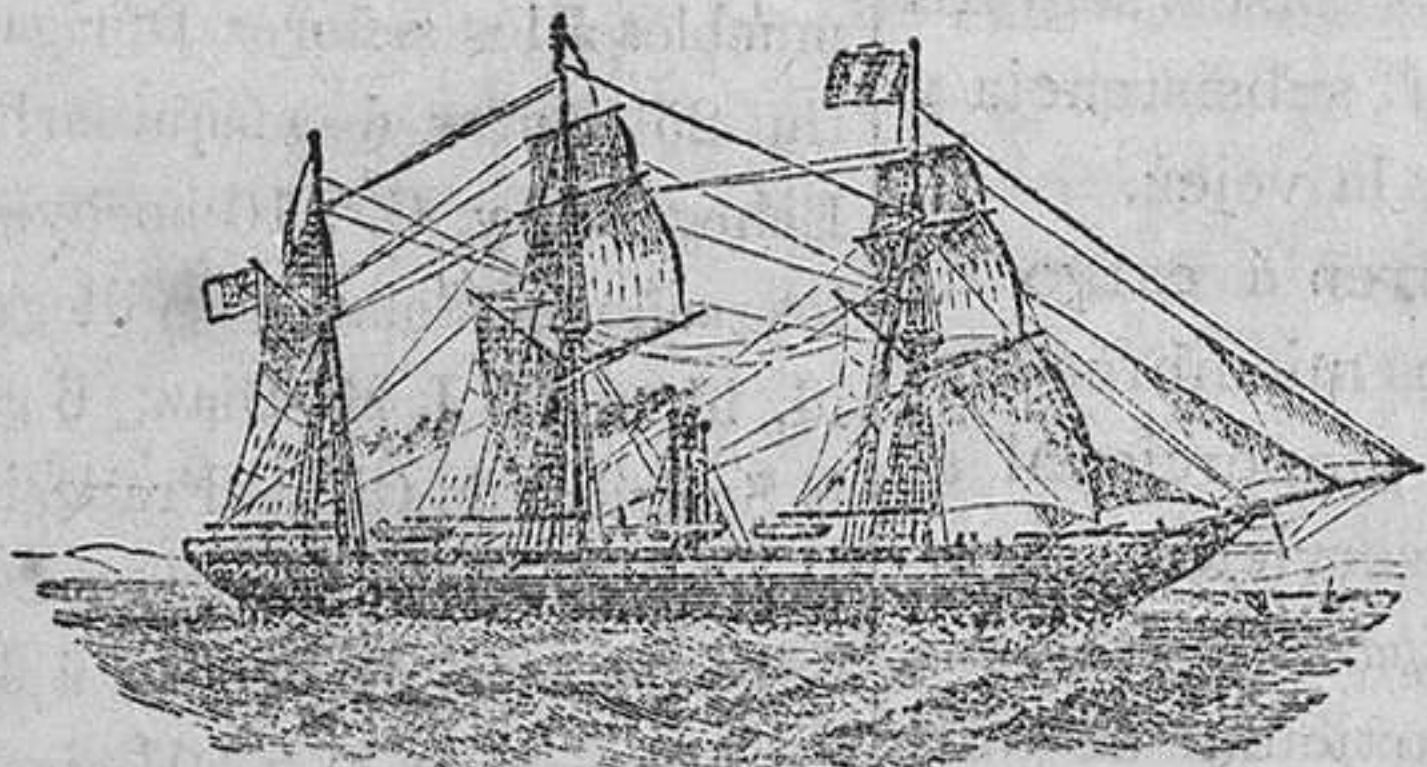
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE 

Barcelona dias	5 y 25
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

 DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**REINA MERCEDES**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Abril.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

**ALAMEDA SEGUNDA.-SANTANDER.**

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPECHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

**F. FONTS.**

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Eneres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.



**OCASION.**

SE VENDE

**UN HERMOSO TRONCO**

de caballos tordos

DE RAZA BRETONA,

Nobles y fuertes

Y DE TODA CONFIANZA.

En la imprenta de este periódico se darán cuantos detalles se deseen. 23

**HIGUERA Y BLANCHARD.**

17.—BLANCA.—17.

GAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

**17. BLANCA. 17.**



**GRAN SURTIDO**

PLANTAS DE TODAS CLASES.



ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLANTAS CONIFEROS,

Arbustos, semillas y flores.

Calle de San Fernando, núm. 48

**LA CUERDADE CÁNAMO.**

Novela original de

**D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.**

SU PRECIO 1'50 PESETAS.

Los pedidos en la Administración de El Atlantico y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

VAPORES  
DEL  
**MARQUES DE CAMPO.**

LÍNEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

**MADRID,**

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de

**PUERTO-RICO y HABANA.**

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

LÍNEA DE VAPORES

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 15 de Abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

**NAVARRO,**

su capitán don Saturnino de Aldecoeca. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Illera é hijo, Muelle, 19.

**LA ESTRELLA.**

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,  
SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

**HIJOS DE TERAN.**

TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellanero y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.



FABRICANTE

**SELLOS DE CAOUTCHOUC.**

9.—RIBERA.—9.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y norteamericano, garantizando su solidez.

**SELLOS DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE.**

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

**SE NECESITAN AGENTES**

EN VARIAS CAPITALES DE PROVINCIA.

INDICIA V DIANCIADO  
SERRAS ROSAS BARRIS  
CARRERA A RIBERA  
INDICIA V DIANCIADO

**IMPRESA**

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos

PARA AYUNTAMIENTOS

Y DEMAS CORPORACIONES,

ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Fajetones,

**TARJETAS,**

FOLLETOS,

Etiquetas,

& &

**EL ATLANTICO.**

Capital: 500.000 pesetas.  
En Europa y América: 10.000 pesetas.  
En Filipinas: 15.000 pesetas.  
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anualmente se dedica esta casa, la imprenta de los trabajos á una agencia en la imprenta de don Francisco Fons Ribera, 9, donde se reciben todos los pedidos de suscripciones y se atienden á los pedidos que se hacen en la misma actividad que si en

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.